

ALFABETIZACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN EN GALICIA A FINES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

✍ *Margarita Sanz González*

Nuestro trabajo de tesis de licenciatura se propuso como objetivo principal lograr una visión de conjunto del problema de la escolarización y la alfabetización a fines del Antiguo Régimen. Para ello emprendimos un estudio del sistema educativo en la Galicia Occidental bajo todos sus aspectos: sus contenidos y métodos tanto en el nivel primario como en el secundario; su distribución geográfica y las causas que la motivan, así como su relación con los diversos factores de desarrollo y su evolución en el tiempo; el papel del Estado y de las diversas instituciones -especialmente la Iglesia Católica- que promueven y financian los centros escolares; el personal docente, su formación, su nivel de vida y su papel en la sociedad. Paralelamente abordamos el estudio de la alfabetización en sus diversos niveles, estableciendo las diferencias entre las distintas zonas del territorio estudiado y su origen.

La zona geográfica elegida para nuestro estudio corresponde a la actual provincia de Pontevedra; aunque no es la más apropiada para un estudio centrado en el Antiguo Régimen dicha elección vino condicionada por la concentración de una gran parte de la documentación -el Catastro de Ensenada- en el Archivo Histórico Provincial de Pontevedra, lo que sin duda facilitó la labor de vaciado, y por la organización zonal de los censos de población del siglo XIX.

Las múltiples facetas del tema nos han obligado a manejar una documentación amplia, variada y dispersa. Debido a la escasez de fuentes directas, restringidas a los exiguos fondos sobre Fundaciones o Enseñanza de los Archivos Diocesanos, nos hemos visto obligados a remitirnos a fuentes de tipo fiscal -como el Padrón Calle-hita de 1708, el Padrón de 1719 para las jurisdicciones de Pontevedra y Caldevergazo y el Catastro de Ensenada tanto en sus Respuestas Generales como en sus Libros de Personales y Reales- y de tipo censal -como el Censo de Floridablanca (1786-87) y los diversos vecindarios locales-. En todos estos casos hemos procedido al vaciado íntegro de la documentación disponible para la zona geográfica escogida, lo que nos permitió -no sin lagunas y dificultades- localizar a los maestros de primeras letras, a los preceptores de Gramática y a todos aquellos monasterios y conventos en los que se impartía algún tipo de enseñanza, reconstruyendo así el mapa escolar de la pro-

vincia a comienzos y a mediados del siglo XVIII. Las características específicas del Catastro de Ensenada han posibilitado un acercamiento más directo a cada uno de los individuos y a su entorno social y económico concreto.

Determinadas fuentes impresas, como el Diccionario de D. Pascual Madoz y las Estadísticas oficiales de Instrucción Pública, aportaron los datos necesarios para reconstruir el mapa escolar a mediados del siglo XIX. Merced a ello pudimos contemplar la evolución de la red escolar con sus avances y retrocesos y estudiar las causas de los mismos.

Las fuentes eclesiásticas -Libros de Fundaciones y Obras pías y fondos específicos de Instrucción Pública- nos han transmitido la información más directa sobre la actitud y la participación activa de la Iglesia Católica en temas educativos y su colaboración en la financiación de la educación, al tiempo que, gracias a su papel mediador entre ciertos filántropos y sus obras, han aportado datos sobre este tipo de iniciativa privada que se canalizó en las escuelas de fundación.

Las fuentes legislativas permitieron por su parte reconstruir el marco legal, “teórico”, de este proceso, mostrando la actitud del Estado frente a los temas educativos y en su comparación con la situación que reflejan las fuentes documentales, conocer el grado de iniciativa y control real por parte del mismo.

Finalmente para el estudio de los niveles de alfabetización hemos utilizado como fuente escrituras notariales, concretamente escrituras de venta de tierras u otro tipo de bienes, considerando las firmas consignadas al pie de dichos documentos como un indicador válido del nivel de alfabetización de la población adulta.

1. La red escolar: sus características y evolución

La realidad educativa de la provincia de Pontevedra durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX coincide en buena parte con los rasgos generales de la educación de Antiguo Régimen en España. El planteamiento, el método y los contenidos fueron prácticamente los mismos durante los ciento cincuenta años que abarca nuestro estudio ya que, a pesar de los múltiples planes e iniciativas de reforma que se concibieron durante el período ilustrado, no se produjeron cambios sustanciales. Durante todo el siglo XVIII la enseñanza de las primeras letras siguió entendiéndose como un aprendizaje sucesivo, en el que el niño aprendía en primer lugar a leer, a continuación a escribir y por último algunas nociones de aritmética. La enseñanza, repetitiva y memorística, de la Doctrina Cristiana a través de textos como los Catecismos de Astete o Ripalda constituía el núcleo de la educación de las clases más humildes, y para muchos se convertía en lo único que llegaban a aprender. La “*Cartilla*” en lengua vernácula, que se editaba sin interrupción desde 1583, era el

texto más popular y asequible -4 maravedís a mediados del siglo XVIII-. Tal y como nos la describe J. Moll¹ era un folleto que contenía un abecedario, un silabario, la primera aplicación práctica, la enseñanza de las oraciones más simples y algunos rudimentos de Doctrina y la tabla de Pitágoras. Aún así los problemas de distribución de este texto o de cualquier otro -como el “*Compendio Histórico de la Religión*” de Pinton, el “*Catecismo Histórico*” de Fleury, la “*Introducción y camino de sabiduría*” de Luis Vives o el “*Catón Cristiano*” del P. Rosales- especialmente en una zona tan mal comunicada como Galicia, hicieron frecuente que los niños aprendiesen a leer en documentos notariales, tal y como ponen de manifiesto las Constituciones Sinodales de la Diócesis de Tuy que lo prohíben expresamente en 1627 y en su reedición de 1761².

Los intentos de reforma mencionados ponen de relieve la importancia que los ilustrados daban a la educación como instrumento para lograr la felicidad del pueblo. Los conocidos proyectos de Campomanes -“*Discurso sobre la educación popular de los artesanos*”- de Jovellanos -“*Bases para la formación de un plan de instrucción pública*”-, o del Conde de Cabarrús, pretendieron extender la enseñanza a todas las ciudades, villas y pueblos de Reino y modernizarla dotándola de un método, textos didácticos adecuados y un profesorado competente. También se propiciaron experiencias educativas, como la de Joseph de Anduaga y Garimberti³ basada en la renovación metodológica de la enseñanza de la escritura o la de los PP. Escolapios que, aunque en su mayoría no pasaron de proyectos teóricos o de meros experimentos, sirvieron para iluminar el problema, sentando las bases del proyecto educativo, por primera vez uniforme y centralizado, que cristalizó en la segunda mitad del siglo XIX.

El peso de la iniciativa y de la financiación del incipiente sistema educativo recayó en los particulares y en la Iglesia Católica. El Estado permaneció totalmente al margen de ello, limitándose a regular el ejercicio del magisterio con un criterio gremial francamente restrictivo -el único modo de obtener el título de maestro era examinarse ante la Hermandad de San Casiano de Madrid-⁴ y sin abordar el tema económico. La legislación se limita a establecer los conocimientos mínimos que deben

¹ MOLL, J. “La “Cartilla” et sa distribution au XVII^{ème} siècle”, *De l’alphabetisation aux circuits du livre en Espagne, XVI-XIX siècles*. Paris, (1987), pp. 311-332.

² CONSTITUCIONES SINODALES DEL OBISPADO DE TUY, ordenadas por el Illmo. Sr. D. Pedro de Herrera. 1627. p. 10.

³ RUIZ BERRIO, J. “Reformas en la enseñanza primaria en la España del Despotismo Ilustrados. La reforma desde las aulas” in *L’enseignement primaire en Espagne et en Amerique Latine du XVIII^{ème} siècle a nos jours*, Tours, C.I.R.E.M.I.A., pp. 3-17.

⁴ Real Provisión de 11 de Julio de 1771. Novísima Recopilación, Libro VIII, Título I, Ley IV.

tener los maestros, a prohibir la coeducación y a fijar los textos más adecuados para que los niños lean en las escuelas.

Por otra parte la práctica, común en otras zonas de España⁵, de que los concejos contribuyan a la financiación total o parcial de las escuelas de primeras letras es casi desconocida en la Galicia Occidental, bien por la menor tradición de la organización concejil, bien por la estructura del poblamiento, básicamente disperso, organizado habitualmente en torno a la parroquia. A mediados del siglo XVIII sólo el corregimiento de Bayona empleaba cincuenta reales de vellón al año en pagar al maestro de niños⁶, lo que no cubría más que una pequeña parte de su salario. Un siglo después, pese a las reiteradas disposiciones legislativas para que los ayuntamientos financien las escuelas, sólo un 31% de ellas aparecen como dotadas⁷, pero ni siquiera ese 31% corresponde en su totalidad a escuelas municipales. Sólo tenemos constancia de que el 2% de ellas se sostenía con fondos de Arbitrios; del 18% que se declaran dotadas -sin especificar- la fuente suponemos que al menos parte debe corresponder a la iniciativa municipal, especialmente en poblaciones importantes, como Tuy, Pontevedra o Vigo.

Por todo ello la iniciativa de fundación de escuelas o de contratación de maestros fue totalmente privada y estuvo protagonizada por los vecinos de las parroquias que contrataban a un maestro para que se ocupase de la educación de sus hijos, o por personajes de la nobleza, del alto clero o de la incipiente burguesía que, dentro del espíritu filantrópico y de la importancia que la mentalidad ilustrada concede a la educación, emplearon importantes capitales, antes dedicados al pago de misas y sufragios, en la financiación de escuelas de primeras letras y de cátedras de Gramática. Estas fundaciones no pierden por ello un carácter marcadamente religioso pero a este se une, a lo largo del siglo XVIII y especialmente durante el siglo XIX, un nuevo planteamiento surgido entre los fundadores, especialmente entre aquellos que han emigrado a América y se han enriquecido allí: el interés por difundir, normalmente entre sus paisanos, unos mínimos conocimientos que les ayudasen a prosperar y a ser mejores ciudadanos

“... Las dificultades que experimenté en mi niñez para instruirme en los rudimentos de la Religión Cristiana, los trabajos que me ha costado la tal cual tintura de leer que he podido adquirir en mi

⁵ LABRADOR HERRAIZ, C. *La escuela en el Catastro de Ensenada*, M.E.C., 1988. pp. 101-104; BARREIRO MALLON, B., “Alfabetización y lectura en Asturias”, *Revista U.N.E.D.*, nº 4 (1989), pp. 115-134.

⁶ Tras el vaciado sistemático de la Respuesta nº 25 del Catastro de Ensenada: “Si el común disfruta algún Arbitrio, Sisa u otra cosa de que se debería pedir la confesión (...) que cantidad produce cada uno al año, a que fin se concedió, sobre que especies, para conocer si es temporal o perpetuo, y si su producto cubre o excede su aplicación.”

⁷ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, Madrid, 1843-49.

Patria, las molestias que he sufrido para amoldarme fuera de ella a la formación de unos mal formados caracteres y una lastimosa experiencia que tengo de innumerables paisanos que ruedan por este mundo enteramente ignorantes de estos elementos de la vida Civil: todo me ha hecho adoptar con preferencia el establecimiento de una escuela de primeras letras en ese lugar de mi nacimiento, para que siquiera los que salgan de este rincón a correr tierras, no se vean abochornados con la ignorancia de los primeros rudimentos de la vida Cristiana y política”⁸.

La evolución de este tipo de fundaciones en el área estudiada es la siguiente:

	Nº FUNDACIONES	PORCENTAJE
SIGLO XVII	5	12.5
1700-1750	7	17.5
1750-1800	20	50.0
1800-1850	8	20.0
TOTAL	40	100.0

No podemos olvidar la labor educativa de las órdenes religiosas -franciscanos, jesuitas y benedictinos- ya que, aunque su presencia fue reducida cuantitativamente, la calidad de la enseñanza impartida y su repercusión social son destacables. Los monasterios -benedictinos en su mayoría- como Poio, Lárez, Armenteira y Acibeiro tuvieron abiertas hasta su desamortización escuelas monásticas que contribuyeron a la alfabetización de las zonas rurales vecinas. La presencia de los franciscanos en Bayona, Tuy, Vigo y Redondela está documentada ya para el siglo XVI⁹ y resultó de gran importancia para la enseñanza de los grupos sociales más humildes debido a la gratuidad de sus escuelas. el papel de la Compañía de Jesús, como es bien sabido, fue fundamental en los estudios de Gramática. Desarrollaron su labor en Pontevedra desde 1650¹⁰ merced a un contrato con la villa en el que los jesuitas se comprometían a establecer “*escuelas en que se enseñe la Doctrina Cristiana, leer, escribir y contar y la Gramática de mínimos a mayores, según la Compañía lo hace y ejercita en otras partes...*”. Tanto la Preceptoría como la Escuela funcionaron hasta su expulsión en 1767.

⁸ Carta de D. Manuel Codesido y Vidal al ARzb. de Santiago D. Sebastián de Malvar y Pinto, solicitando su autorización para fundar una escuela en la parroquia de Santiago de Caroy. 1792. Legajo 381. Sección Capellanías y Obras Pías. A.H.D.S.

⁹ PAZOS, M.R. *Los estudios en la Provincia franciscana de Santiago. Tratado histórico*, Madrid, 1967, pp. 34 y ss.

¹⁰ RIVERA VAZQUEZ, E. *Galicia y los jesuitas. Sus colegios y enseñanza en los s. XVI al XVIII*. La Coruña, 1989, pp. 225 y ss.

El agitado tránsito al siglo XIX empeoró la situación de la red escolar debido a la confluencia de varios factores; la crisis de las economías eclesiásticas en el marco de la crisis económica general y la Guerra de la Independencia que constituyó el detonante del desmantelamiento del Estado absoluto y su sustitución por el Estado liberal, obligaron a la reconducción de los excedentes económicos familiares e institucionales hacia otras necesidades más acuciantes que la educación.

La cantidad y la distribución geográfica de las escuelas de la provincia experimentan una evolución a lo largo del período estudiado. A comienzos del siglo XVIII, tal y como hemos podido observar a través de la muestra de 223 localidades aportada por el Padrón Calle-hita de 1708 y el Padrón de 1719, un 11.7% de las mismas tiene maestro o preceptor de Gramática. Esta presencia se concentra en las villas de mayor entidad -Carril, Caldas de Reis, Bueu, Cangas do Morrazo- y en las parroquias rurales de la costa o próximas a ella. En otras ocasiones se hallan en el radio de influencia de un centro monástico como Sto. Tomé de Quireza o Sta. María de Folgoso en torno al monasterio de Acibeiro, o en las parroquias circundantes al monasterio de Armenteira como S. Martiño de Meis (MAPA 1)

A mediados del siglo XVIII el Catastro de Ensenada nos ha permitido reconstruir el panorama de la provincia en su conjunto, localizando un total de 124 maestros y 17 preceptores de Gramática distribuidos por la provincia - en 691 núcleos de población-, lo que supone un 17% de localidades con algún tipo de docente. El aumento respecto al período anterior ha sido bastante reducido. En cuanto a su distribución en el mapa pudimos observar cómo las zonas más desarrolladas económicamente -como el valle del Ulla, las penínsulas del Salnés y el Morrazo o el valle del Miño- más pobladas y mejor comunicadas, son aquellas en las que se concentra el mayor número de escuelas, tal y como preludiaba el mapa correspondiente a comienzos del siglo XVIII. Por el contrario las zonas interiores de las Jurisdicciones del Deza, Trasdeza, Camba y Rodeiro y Abeancos -correspondientes a la antigua provincia de Lugo- y ciertas zonas de la Jurisdicción de Pontevedra -como A Lama- caracterizadas por un poblamiento muy disperso, una economía ligada fundamentalmente a la ganadería e incluso por una cierta cerrazón en sí mismas, permanecieron totalmente al margen del impulso escolarizador (MAPA 2). Contrariamente a lo que pudiese parecer, el tamaño de las poblaciones no ha resultado determinante para la presencia en ellas de algún tipo de docente. Aunque en principio las localidades más pequeñas son aquellas que carecen de maestro, se producen llamativas excepciones, como la Villa de Cangas, con 470 vecinos, en la que no aparece registrado ningún docente. Al analizar las poblaciones que tiene maestro según su número de vecinos hemos obtenido los siguientes porcentajes:

Nº DE VECINOS	Nº DE LOCALIDADES	PORCENTAJE
- 50	7	5.9%
50 a 100	15	12.7%
100 a 200	43	36.4%
200 a 300	26	22.0%
300 a 400	12	10.1%
400 a 500	8	6.7%
500 a 600	3	2.5%
+ 600	4	3.3%

En esta tabla destacan claramente las poblaciones más importantes de la muestra, que son al mismo tiempo las que gozan de la estructura educativa más desarrollada: la villa de Vigo -668 vecinos- contaba con dos maestros de primeras letras, la ciudad de Tuy -984 vecinos- con dos maestros de primeras letras y 2 preceptores de Gramática y la ciudad de Pontevedra -1.100 vecinos- con un maestro de primeras letras, dos preceptores de Gramática y el mencionado Colegio de la Compañía de Jesús; pero resulta también llamativo que el 55% de las escuelas se localiza en poblaciones de menos de 200 vecinos. Esto es suficiente para afirmar que no existe una relación directa entre el número de vecinos de una localidad y la existencia en ella de una escuela o una preceptoría de Gramática. En nuestra opinión el factor determinante básico es la situación económica de cada parroquia o localidad. Aunque hay algunas parroquias que parecen tener cierta tradición respecto a la presencia de un maestro en ellas -al menos un 47.3% de las localidades estudiadas en 1708 continuaban teniendo maestro a mediados de siglo- no podemos olvidar que al no existir ningún tipo de normativa que regulase la existencia de centros docentes, cada maestro “ponía escuela” en aquel lugar donde pensaba que iba a tener más alumnos y por tanto unos ingresos que le asegurasen una mayor holgura. Resultaba pues determinante una situación de prosperidad que permitiese la disponibilidad de excedentes para emplearlos en la educación de los niños.

El Diccionario de D. Pascual Madoz nos ha permitido reconstruir la situación educativa alrededor de 1840-50. El porcentaje de poblaciones con escuela es ahora un 31.46%; se ha producido un cierto crecimiento, pero insignificante para un período cercano a un siglo. Las circunstancias que marcaron en nuestro país el tránsito secular están en la raíz de este estancamiento. Aunque se observa discontinuidad en la existencia de escuelas -sólo el 44% de las localidades que tenían escuela en 1752-53 siguen teniéndola- la red escolar se ha hecho evidentemente más espesa, especialmente en el sur de la provincia, el valle del Miño y la zona de influencia de Vigo, pero también hay que destacar zonas como Covelo, A Lama o Pontecaldelas que anteriormente carecían casi por completo de escuelas y han avanzado considerable-

mente. La única zona que permanece al margen del proceso escolarizador es la de los municipios de Silleda, Vila de Cruces, Lalín, A Golada, Dozón y Rodeiro, que ya en el siglo XVIII señalamos como retrasada en relación al resto de la provincia, y que a mediados del siglo XIX continúa estándolo (MAPA 3). Los reiterados intentos del Estado liberal de organizar un sistema escolar a nivel nacional que, aunque aún muy distante de un sistema público, obligaba a los ayuntamientos de cierta entidad a tener escuela cubriendo su financiación con un arbitrio destinado al efecto, comienza a dar sus frutos; es patente la relación entre el tamaño de la población y la existencia de un centro docente:

LOCALIDADES SIN ESCUELA	99.6	VECINOS
LOCALIDADES CON 1 ESCUELA	179.9	VECINOS
LOCALIDADES CON 2 ESCUELAS	398.9	VECINOS
CON MAS DE 2 CENTROS DOCENTES	2023.0	VECINOS

En cualquier caso el panorama de mediados del siglo XIX se caracteriza por la mezcla de los modos antiguos y los nuevos. Es un momento de tránsito en el que conviven las nuevas escuelas públicas -masculinas, femeninas o mixtas- con las tradicionales escuelas de primeras letras, las Cátedras de Gramática junto a los recién nacidos Institutos de Segunda Enseñanza, un Estado que comienza a controlar el sistema educativo frente a una red escolar financiada en un 70% por la iniciativa privada -entre la que destaca la presencia de la Iglesia-.

A partir de los datos extraídos del Catastro de Ensenada hemos reconstruido el perfil sociológico del colectivo docente a mediados del siglo XVIII. Se trata de un grupo caracterizado por hallarse en la madurez -en torno a los 50 años- probablemente porque el magisterio era considerado una actividad que exigía poco esfuerzo físico y a la que cualquier individuo, con unos mínimos conocimientos de lectura y escritura, podía dedicarse si no encontraba una actividad más lucrativa. En su mayoría, excepto claro está los pertenecientes al estado eclesiástico, son cabezas de familia y su grupo doméstico tiene un tamaño medio -3.9 miembros- circunstancia que, como veremos, les aboca a pluriemplearse para poder mantener a sus familias. La mayoría de los maestros, excepto los contratados por una fundación, o más raramente por un municipio, cobraban un canon por cada alumno. Este canon, especialmente en el mundo rural, no podía ser muy elevado si pretendían llenar la escuela. Como resultado, los ingresos anuales medios de los maestros de primeras letras de la provincia de Pontevedra no superan los 113 reales de vellón, cantidad insuficiente para mantener a una familia.

**TABLA SALARIAL DE LOS MAESTROS
DE PRIMERAS LETRAS**

CUANTIA/rs	INDIVIDUOS	PORCENTAJE
4 a 50	31	25.40%
50 a 100	51	41.80%
100 a 200	24	20.00%
200 a 300	5	4.16%
300 a 400	7	5.80%
+ de 400	2	1.60%

**TABLA SALARIAL
COMPARATIVA**

MEDIA SALARIAL	ANUAL/RS.
ABOGADOS	1208
CIRUJANOS	1154
ESCRIBANOS	1006
MEDICOS	900
BOTICARIOS	884
SACRISTANES	282
OF. DE PLUMA	187
MAESTROS	113

No es extraño que el 45% de los maestros de primeras letras de la zona declare ejercer otro u otros oficios. Y aunque no todos lo declaren, el estudio de sus bienes nos permite afirmar que cerca del 90% de ellos eran, además, labradores, lo que sin duda les ayudaba a alcanzar el nivel mínimo de subsistencia. En definitiva, la imagen de los maestros de primeras letras que hemos obtenido a través del Catastro de Ensenada es la de un grupo poco considerado socialmente, que sufre un evidente agravio comparativo con otras profesiones equiparables debido probablemente a su manifiesta falta de preparación. Junto a ello, señalar que muy pocos se dedicaban exclusivamente al magisterio y que en las zonas rurales parece más bien una ocupación complementaria de las demás y no viceversa.

Algo más desahogada era la situación de los preceptores de Gramática, con unos salarios comparativamente elevados -404 reales anuales- y una mayor consideración social. Los estudios de latín tenían una probada utilidad como medio de ascenso social, básicamente a través del sacerdocio, lo que explica los elevados honorarios de los preceptores y que muy pocos de ellos desempeñasen otra actividad lucrativa.

TABLA SALARIAL DE LOS PRECEPTORES DE GRAMATICA

CUANTIA/rs	INDIVIDUOS	PORCENTAJE
100 a 300	5	33.3%
300 a 500	6	40.0%
500 a 1000	3	20.0%
+ de 1000	1	6.6%

La comparación de los salarios de los maestros y preceptores de la provincia de Pontevedra con los de otras zonas de España que ya han sido estudiadas -Asturias por B. Barreiro Mallón, Santander y Burgos por J. P. Amalric y Guadalajara por C.

Labrador Herraiz¹¹- han puesto de manifiesto que aquí los salarios eran considerablemente más bajos. Esto se debe a la escasez de obras pías, a la falta de una burguesía acomodada que impulsase el movimiento escolarizador y a la nula aportación financiera por parte de los municipios. Esto se traduce también en un número mucho menor de escuelas.

2. Los niveles de alfabetización

El estudio de los niveles de alfabetización en la Galicia Sud-Occidental durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX tuvo un doble objetivo; por una parte conocer los niveles reales de aprendizaje de la lectura y la escritura y por otra el papel de la escuela como agente alfabetizador, bien único bien en una labor paralela a la de otras instituciones -como las escuelas parroquiales-o incluso a la de los propios padres en el hogar familiar.

La carencia de fuentes estadísticas para este período cronológico nos condujo al uso de fuentes notariales. Un proceso de exclusión nos decidió por las ventas de bienes; con ello tratamos de evitar los sesgos que provocan los testamentos por realizarse en un momento de la vida en el que predominan los estados precarios de salud que impiden la agilidad física y mental necesaria para escribir, y por ser una práctica zonalmente desigual y socialmente desequilibrada. Las ventas de bienes, en especial las de tierra, tienen la ventaja de ser muy numerosas -lo que facilita su empleo serial- así como de afectar a todos los sectores sociales, tanto en la sociedad rural como en la urbana, excepto a los pobres de solemnidad; aportan además datos personales sobre los individuos que las suscriben -nombre, categoría social y oficio- así como su lugar de residencia. Esta fuente ya ha sido utilizada por J.M. Pérez García, O. Rey Castelao y B. Barreiro Mallón¹². El método concreto de nuestra investigación se basa en el análisis de tres catas, en 1700-1710, 1750-60 y 1800-10. Las dos primeras fechas coinciden deliberadamente con momentos para los que disponemos de información sobre la existencia de escuelas (Padrón Calle-Hita de 1708 y Catastro de Ensenada para 1752-53). La intención de la cata de 1800-10 fue conocer el efecto real de la labor ilustrada de difusión de la cultura y la educación. La elección de los puntos geográficos se hizo en función de los datos sobre maestros que aporta el Catastro, con el fin de comparar localidades o zonas que tenían escuela con otras que

¹¹ BARREIRO MALLON, B. opus cit.; AMALRIC, J. P. , "Un reseau d'enseignement elementaire au XVIIIeme siècle: les maîtres d'école dans les campagnes de Burgos y Santander" in *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne, XVI-XIX siècles*. Paris, (1987) pp. 9-29; LABRADOR HERRAIZ, C. opus cit. pp. 112-115.

¹² PEREZ GARCIA, J.M. *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera*, Santiago, 1979, pp. 385-386; REY CASTELAO, O. *Aproximación a la historia rural de la comarca en la comarca de la Ulla*, Santiago, 1981, p. 167; BARREIRO MALLON, B., opus cit.

no la tenían, escogiendo localidades rurales de interior y de costa, localidades semi-urbanas de interior y de costa y los dos núcleos urbanos de la zona en esta fecha, Pontevedra y Tuy¹³.

	1700/10		1750/60		1800/10	
	firman	no	firman	no	firman	no
ACHAS	17.8	82.1	24.4	75.5	32.3	67.6
MORAÑA	22.9	77.1	34.6	65.3	-	-
MONTES	-	-	23.28	76.71	45.6	54.3
CANGAS	25.6	74.3	50.9	49.1	61.9	38.1
A LANZADA	34.2	65.7	48.7	51.2	58.5	41.4
CALDAS	33.8	66.1	57.4	42.6	69.8	30.2
VIGO	37.9	62.1	56.2	43.8	78.3	21.6
TUY	28.8	71.1	58.3	41.7	73.6	26.3
PONTEVEDRA	52.6	47.3	65.5	34.5	84.6	15.3

En la primera cata correspondiente a **1700-10** las **zonas rurales interiores** aportaron el porcentaje más elevado de no firmantes, un 77% en Santa Justa de Moraña y un 82.1% en la Jurisdicción de Achas. Las **zonas rurales de costa** muestran un nivel de firmantes algo más alto, ya que se trata de zonas más prósperas y mejor comunicadas y con una composición sociológica más variada. El índice total de firmantes es más elevado en la Jurisdicción de A Lanzada -un 8.5%- que en la de Cangas. En ambas hemos documentado la presencia de maestros de niños a través del Padrón Calle-hita. Los resultados que nos han proporcionado los **núcleos semi-urbanos**, es decir la Villa de Caldas de Reis como ejemplo de interior y la Villa de Vigo como ejemplo de costa, son más elevados que los de las zonas rurales -33.8% en Caldas y 37.9% en Vigo-. Las dos muestras representativas del **mundo urbano** presentan características totalmente distintas. Mientras que los resultados globales de Pontevedra nos muestran un 52.6% de firmantes, Tuy no llega al 30%. El origen está en las diferentes estructuras económicas y sociales de ambas ciudades. Pontevedra es, a comienzos del siglo XVIII, una ciudad en crecimiento con una cierta actividad económica, especialmente de intercambio comercial centrado en el puerto y una importante presencia de todo tipo de artesanos. Tuy por su parte centra su actividad en su papel como cabeza de diócesis y punto de defensa militar en la frontera con Portugal -lo que garantiza una importante presencia de sacerdotes y religiosos, soldados y personal de servicio- pero permanece muy vinculada al campo que la rodea, con un alto porcentaje de labradores, lo que justifica los bajos índices de alfabetización.

¹³ Cifras referidas exclusivamente a los porcentajes de alfabetización masculina.

La cata en los años centrales del siglo **1750-60** refleja en términos generales un crecimiento de las tasas de alfabetización. El análisis por zonas revela que en el **interior**, tanto en la Jurisdicción de Achas como en Moraña, se ha producido un crecimiento de la tasa de firmantes, de un 6.7% y un 11.7% respectivamente. Hemos añadido a la muestra inicial la Jurisdicción de Montes que corresponde a una zona de montaña, alejada de las vías de comunicación y con una economía poco activa. A pesar de que hemos podido documentar la presencia de algún maestro, parece que su incidencia es muy limitada, bien porque su asentamiento sea reciente, bien porque las características de la zona - gran dispersión del poblamiento, dificultades de comunicación interna, nivel de vida de mera subsistencia - no favorezcan en absoluto que los niños puedan acudir a la escuela. Entre los **núcleos rurales de costa** la evolución de Cangas y A Lanzada ha sido positiva respecto a la cata de 1700-10 y se ha producido un aumento global de firmas, aunque el crecimiento ha sido más importante en Cangas donde, partiendo de un nivel considerablemente más bajo, se ha conseguido sobrepasar ligeramente la tasa de alfabetización de A Lanzada y alcanzar el 50% de firmantes. Considerando por separado a los compradores y a los vendedores en ambas zonas el porcentaje más alto corresponde a los primeros con un 59.5% en A Lanzada y un 55.1% en Cangas. Los porcentajes para los vendedores son del 35.2% y 46.3% respectivamente.

Los datos del **medio semi-urbano**, extraídos de la Villa de Caldas de Reis y de la de Vigo, nos permiten establecer cierta evolución respecto al período anteriormente estudiado. La tasa global de firmantes en Caldas ha aumentado en un 23.5%, alcanzando el 57.4%. La Villa de Vigo ha pasado de un 37.9% de firmantes a un 56,25%, lo que supone un crecimiento algo menor, exactamente del 18,3%. Respecto a los **núcleos urbanos**, Pontevedra ha aumentado moderadamente sus tasas de firmantes, pasando del 52.6% al 65.57%, es decir, un crecimiento de prácticamente el 13%. Mucho más importante ha sido el crecimiento de las tasas de firmantes en Tuy, que han pasado del 28.8% al 58.3%, es decir un aumento del 29.5%. Así pues las cifras globales para esta segunda cata nos permiten observar un crecimiento en la tasa de firmantes de un 13.3%, al pasar de un 31.16% en 1700-10 a un 44.49% en 1750-60.

La comparación de los datos de las distintas zonas geográficas entre sí, nos ha permitido observar que se mantienen unas mayores tasas de firmantes en las zonas rurales de costa que en las de interior, concordando por lo tanto con una red mucho más densa de escuelas a mediados del siglo XVIII y, en conjunto, con un mayor desarrollo económico y cultural. Seguimos observando una progresión en las cifras a medida que nos acercamos a poblaciones de mayor tamaño. No sólo el punto de par-

tida es más bajo para las zonas rurales, tal y como vimos en la cata realizada para 1700-10, sino que además las distancias se mantienen al ser el ritmo de crecimiento de las zonas interiores mucho más lento que el de las zonas costeras y que el de las villas y ciudades. Una vez más constatamos la influencia del desarrollo económico y de la urbanización en el avance del proceso de alfabetización.

La observación de las cifras correspondientes a la cata de **1800-10** nos permite comprobar que se mantienen las pautas de las dos catas anteriores, como la diferenciación de las diversas zonas geográficas: la **zona rural interior** sigue teniendo la más baja proporción de firmantes, especialmente la Jurisdicción de Achas en la que sólo se registra un 32.3%. Algo superiores son los porcentajes de la Jurisdicción de Montes, aunque tampoco se alcanza el 50% de firmantes. La **zona rural de costa** tiene unos porcentajes bastante más elevados, un 58.5% en la Jurisdicción de La Lanzada y un 61.9% en la Jurisdicción de Cangas. El crecimiento global en ambas zonas ha sido de un 10% aproximadamente.

Los dos **núcleos semi-urbanos**, cuya evolución hemos seguido desde 1700, Caldas de Reis y Vigo, continúan en un movimiento ascendente. El porcentaje de firmantes es del 69.87% en Caldas y del 78.39% en Vigo. En Caldas el avance supone un 12.4%. Más espectacular ha sido el crecimiento de Vigo, con un 22.14% de aumento global. Este porcentaje refleja el despegue económico de Vigo, cuyo puerto ha comenzado a desempeñar un importante papel comercial contribuyendo al desarrollo global de la villa. Respecto a los **núcleos urbanos** ambos han continuado creciendo con índices similares; un 15.4% Tuy -lo que supone una tasa global del 73.6% de firmantes- y un 17.08% Pontevedra que se sitúa en el 84.6%.

En términos generales se ha producido un aumento del número de individuos alfabetizados o, para ser más precisos, de individuos que firman. El porcentaje para la totalidad de la cata es del 65.3% de firmantes, lo que supone un aumento respecto a la cata anterior del 20.8%.

Hemos intentado completar esta visión relacionando los niveles de alfabetización no sólo con el nivel de desarrollo urbano sino también con la estructura de estamentos o grupos sociales, de dos modos: En primer lugar analizando la composición sociológica de la muestra con la que hemos trabajado y, en un segundo momento, poniendo en relación el valor de las transacciones con el nivel de firmas en las respectivas escrituras.

Aunque hemos registrado casi cincuenta grupos entre los individuos que componen la muestra, desde aquellos que reciben el tratamiento de Don, pasando por presbíteros, escribanos, abogados, funcionarios públicos, militares de la más variada graduación, una amplia gama de artesanos, hasta llegar a la mayor parte de la pobla-

ción, compuesta por labradores, en la mayoría de los casos el número de individuos no era lo suficientemente grande como para extraer resultados generales. Por ello nos hemos limitado a establecer seis grupos o clases, aquellos que nos parecían representados por un número apreciable. Hemos controlado su presencia en las tres catas de modo que nos fuese posible observar su evolución en el tiempo.

TASAS DE ALFABETIZACION POR GRUPOS SOCIALES

	1700-10		1750-60		1800-10	
PRESBITEROS	83	100.0	149	100.0	31	100.0
ESCRIBANOS	21	100.0	42	100.0	52	100.0
DON	43	100.0	256	92.5	210	90.5
ARTESANOS	61	25.2	23	52.1	4	50.0
MAREANTES	26	43.3	89	34.8	20	85.0
LABRADORES	1132	19.8	2583	37.3	1017	53.4

Como podemos apreciar, las tasas de alfabetización por grupos sociales responden en líneas generales a los comportamientos previstos. El grupo de los presbíteros -párrocos, capellanes, racioneros, canónigos- está alfabetizada en un 100% tal y como era de esperar. Lo mismo sucede con los escribanos y todos aquellos profesionales relacionados de uno u otro modo con el Derecho -procuradores, abogados, licenciados- que son evidentemente los que, por su obligado paso por la Universidad, tienen una formación intelectual más completa. A continuación se hallan aquellos que reciben en las escrituras el tratamiento de Don, entre los que probablemente tienen cabida individuos de variado origen, desde hidalgos hasta preceptores de Gramática, pasando por mercaderes de cierta importancia. La cata de 1700-10 registra un 100% de alfabetizados en este grupo; las de 1750-60 y 1800-10 en torno al 90%. No se trata de que el nivel de alfabetización haya descendido entre ellos, sino de que la muestra es en esos casos mucho mayor y ha entrado en este grupo una gama de individuos mucho más amplia. Hemos de señalar que el 7% que no firma procede, casi en su totalidad, de zonas rurales, especialmente de interior.

Los grupos mayoritarios están constituidos por artesanos y labradores. Hemos consignado aparte el grupo de los mareantes por su importante presencia en las zonas rurales de costa que hemos estudiado. Respecto de ellos, las fluctuaciones en los porcentajes de las sucesivas catas parecen poner de relieve lo insuficiente de la muestra; nuestra opinión nos inclina a situarlos dentro del panorama del siglo para las clases humildes, en una línea general de crecimiento, aunque lento. El grupo de los artesanos tiene una composición muy variada. Hemos incluido en él desde canteros, herreros o carpinteros hasta sastres y tejedores. La tendencia general del grupo parece de crecimiento, aunque algunos sectores destacan -como los canteros- por un

alto nivel de firmantes, mientras otros -como los tejedores- presentan los más altos porcentajes de analfabetismo. El grupo de los labradores es el mejor representado numéricamente. Aparecen en todos los lugares estudiados, incluso en los núcleos supuestamente urbanos, aunque, claro está, en menor proporción. Es en este grupo donde más claramente apreciamos el aumento del porcentaje de alfabetizados y, probablemente, se trata de las cifras más significativas no sólo por su importancia relativa en el total de la población, sino porque es el colectivo que parte de los niveles más bajos y, por tanto, aquel en el que mejor podemos observar el avance del proceso alfabetizador a lo largo del siglo XVIII. El ritmo de crecimiento de la tasa de alfabetización de este grupo se mantiene prácticamente constante durante todo el período estudiado, aunque desciende muy ligeramente en la segunda mitad del siglo XVIII - 16.17% - respecto de la primera - 17.45%.

El otro método que hemos utilizado para analizar la influencia de la situación socioeconómica sobre el nivel de alfabetización es el estudio combinado de los datos sobre la cuantía de las transacciones y el porcentaje de firmas. Hemos establecido diversos tramos de valores y dividido a los firmantes en los cuatro grupos posibles: casos en los que firman el comprador y el vendedor, casos en los que firma sólo el vendedor, casos en que firma sólo el comprador; casos en que no firma ninguno.

CATA DE 1700-1710

Valor venta	Ambos	Vendedor	Comprador	Ninguno
-100 reales	4.5%	11.8%	21.8%	63.6%
100 a 200	7.1%	12.0%	20.2%	60.6%
200 a 300	9.6%	15.2%	23.2%	52.0%
300 a 400	7.3%	17.6%	26.4%	48.5%
400 a 500	10.2%	33.3%	23.0%	33.3%
+500 reales	36.8%	15.7%	18.9%	28.4%
TOTAL	11.9%	15.1%	21.7%	51.2%

La relación más clara es la que se produce entre las ventas de menor cuantía y la carencia total de firmas. En un 63.63% de las transacciones de menos de 100 reales no firma ninguna de las partes y sólo se registra un 4.5% de casos en que firman ambas partes. El número más elevado de firmas de ambas partes se produce en las transacciones de mayor cuantía. En las columnas intermedias no se aprecia una progresión tan clara. Los más altos porcentajes de firmas, tanto en un grupo como en otro, pero especialmente entre los compradores, se halla en los tramos de valor medio. Las cifras totales ponen de manifiesto que en más del 98% de los casos al menos una de las personas que intervienen en la venta es analfabeta, y en un 51.2% lo son ambas partes

CATA DE 1750-1760

VALOR VENTA	AMBOS	VENDEDOR	COMPRADOR	NINGUNO
-100 reales	18.5%	11.1%	25.9%	44.4%
100 a 200	15.0%	12.7%	16.1%	55.5%
200 a 300	23.0%	19.0%	19.5%	38.5%
300 a 400	23.4%	17.7%	17.7%	41.1%
400 a 500	23.0%	20.9%	18.1%	37.7%
500 a 600	28.8%	25.6%	22.4%	31.2%
600 a 700	20.6%	24.7%	16.4%	38.1%
+700 reales	35.1%	27.0%	11.1%	26.7%
TOTAL	24.9%	21.1%	16.6%	37.2%

La tabla correspondiente a la cata de **1750-60** no muestra unos límites tan claros como la de 1700-10. Aunque siguen oponiéndose ambos extremos (mínima cuantía-carencia de firmas, máxima cuantía-firman ambos) los porcentajes aparecen mucho más repartidos en todos los tramos. El porcentaje más elevado de casos en que firman ambas partes continúa ligado a la máxima cuantía - un 35.10% - pero el aumento de las firmas no es tan brusco. Parte de un mínimo más alto, el 18.51%, y aumenta suavemente, incluso sufriendo ciertas fluctuaciones. Lo mismo ocurre con el otro extremo de la tabla. El porcentaje de escrituras en las que no firman ni el comprador ni el vendedor no es tan alta como en el período anterior, un 55.5% en su punto más alto, ligado a los precios más bajos. El porcentaje más bajo es un 26.7%, relacionado con los valores más altos. Es importante señalar, en cuanto a los datos globales, que el porcentaje de escrituras en las que no aparece ninguna firma ha descendido al 37.20%.

CATA DE 1800-1810

VALOR VENTA	AMBOS	VENDEDOR	COMPRADOR	NINGUNO
-500 reales	24.5%	21.0%	23.6%	30.7%
500 a 1000	40.6%	18.0%	20.6%	20.6%
1000 a 2000	45.6%	21.7%	15.9%	16.6%
2000 a 3000	40.8%	30.6%	12.2%	16.3%
3000 a 4000	50.0%	25.0%	12.5%	12.5%
+4000 reales	76.2%	14.2%	8.1%	6.2%
TOTAL	42.8%	20.4%	17.4%	19.2%

Tal y como ocurría en las catas anteriores, en 1800-1810 las columnas más expresivas son aquellas que se refieren a “ambos” o a “ninguno”. Especialmente esta última muestra un clarísimo descenso de los porcentajes -desde un 30.70% en las ventas de menos de 500 reales a un 6.12% en las de más de 4.000 reales-. El crecimiento de la cifra de ventas en las que firman ambas partes, aunque no perfectamente lineal, sigue en general un ritmo ascendente, desde el 24.56% al 76.27%, paralelo

al aumento del valor de las ventas. Respecto a las columnas intermedias siguen teniendo un porcentaje algo superior los vendedores aunque la diferencia es más acusada en las transacciones de mayor valor. Sin embargo se han acortado distancias entre ambos grupos respecto a los porcentajes globales. Es importante destacar que en el 42.85% de los casos firma al menos una persona por cada una de las partes, y solamente en el 19.29% de los casos ninguna es capaz de estampar su firma. Es llamativo el descenso del analfabetismo desde el 51.25% inicial. Por tanto los más altos índices de alfabetización se relacionan, durante todo el siglo XVIII, con la mayor disponibilidad de bienes y con la mayor capacidad adquisitiva, mientras que los individuos que menos poseen, y por tanto menos pueden vender o comprar, son, al mismo tiempo, los que no llegan a alcanzar los mínimos niveles de alfabetización.

3. La alfabetización de la mujer

Respecto a la educación y a la alfabetización de la mujer nos hemos visto obligados a dedicarle un espacio específico, tanto por las escasas referencias de las fuentes a ellas como, en el caso concreto de la alfabetización, por no provocar un sesgo en los resultados. Si tenemos en cuenta que en el vaciado sistemático del Catastro de Ensenada de la provincia de Pontevedra no hemos encontrado ninguna maestra de niñas, sólo nos queda pensar en la educación de las mismas en escuelas mixtas -en las que no se cumplía la Real Provisión de 1771 que prohibía expresamente la coeducación-, en escuelas regentadas por instituciones religiosas o en los monasterios femeninos. A partir de 1775 hemos podido documentar la existencia de maestras de niñas en la ciudad de Pontevedra, pero su formación debía de ser muy pobre, si nos fiamos de la Real Cédula de 1783 que sólo exigía a las maestras de Madrid conocimientos de Doctrina Cristiana y de labores. En la práctica la incorporación de las mujeres a las aulas fue muy lenta, y aún en 1847, según la Estadística de Instrucción Pública, de un total de 7.495 niños escolarizados en la provincia de Pontevedra, sólo 745 -es decir un 10%- eran niñas. Por lo tanto el nivel medio de alfabetización femenina a lo largo del período estudiado es de un 10.5%¹⁴, una realidad estrechamente ligada a esas bajas tasas de escolarización de niñas y a la pobreza de los contenidos de la educación dirigida a ellas en el Antiguo Régimen. Por desgracia su situación evolucionará muy lentamente a lo largo del siglo XIX.

4. Conclusiones

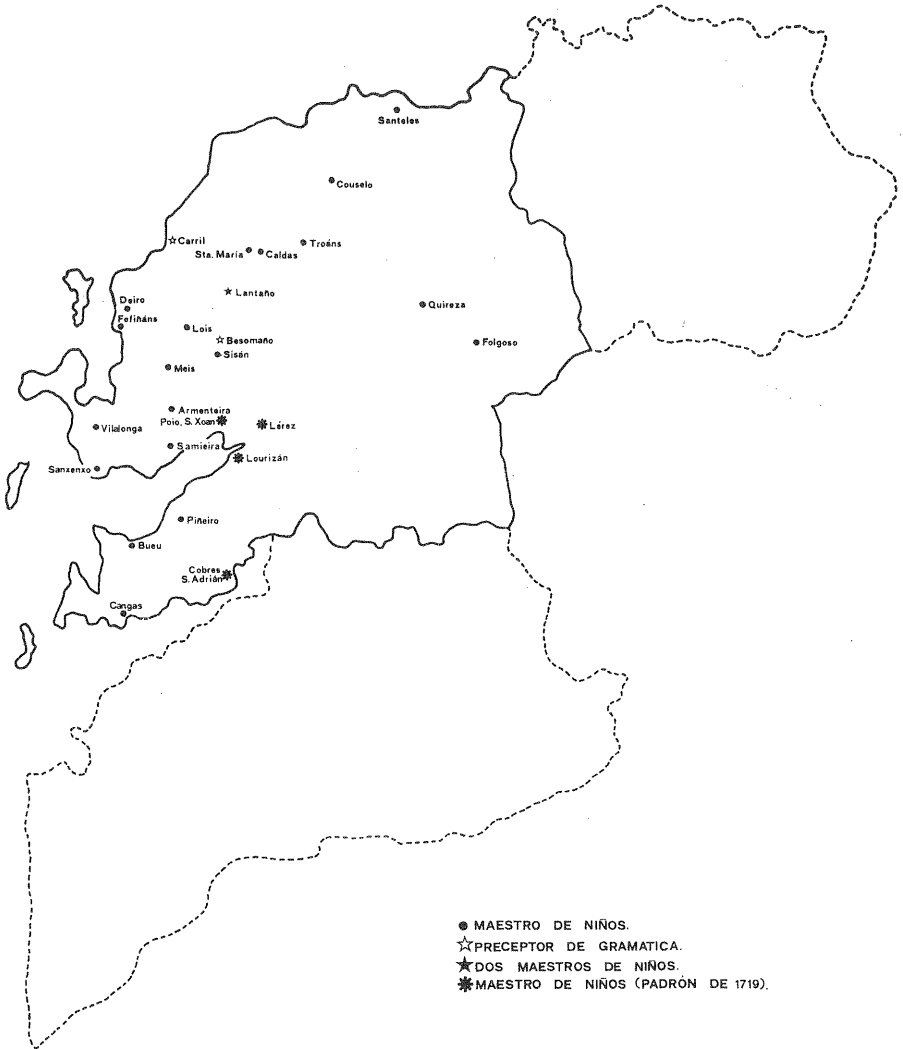
El análisis de los datos extraídos de las escrituras de venta a lo largo del siglo XVIII nos han permitido comprobar que la alfabetización en la provincia de

¹⁴ Las cifras proceden del estudio de firmas en las escrituras notariales. Han sido contabilizadas por separado para evitar el sesgo evidente sobre las tasas totales.

Pontevedra durante este período es un proceso. Un proceso ligado a dos factores que ya hemos señalado a lo largo de este capítulo: el desarrollo económico y la urbanización. Tal y como hemos visto en los datos procedentes de las tres catas, cuanto mayor es el desarrollo de una zona y cuanto más se diversifican sus actividades económicas más elevadas son sus tasas de alfabetización. Paralelamente, y en cierta medida muy vinculado a ello, hemos comprobado la importancia de la estratificación social y de los niveles de riqueza en la incidencia de la alfabetización en la población. En un momento en el que el acceso a la cultura no es ni mucho menos fácil ni barato, aquellos individuos con un status económico más elevado se hallan, indudablemente, en mejor posición para poder pagar la educación de sus hijos y para convertirla en un elemento utilitario en su vida. Nada más lejos del mundo rural, esencialmente en el interior, donde una mayoría de población agrícola, a veces de un 100%, ni dispone de recursos ni ve utilidad alguna en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Otra característica del proceso de alfabetización es su continuo avance en el tiempo. Si bien es verdad que se trata de un crecimiento lento y desigual, geográficamente hablando, las tasas de alfabetización no dejan de crecer en todos los lugares estudiados a lo largo de todo el siglo XVIII. A pesar de las características de la expansión del sistema escolar -que hemos calificado de lenta, discontinua y carente de un impulso común- las tasas de alfabetización han aumentado.

Podemos concluir diciendo que, a falta de datos anteriores, durante todo el siglo XVIII, y de un modo más intenso durante su segunda mitad, el proceso de alfabetización en la Galicia Occidental mantuvo un ritmo de crecimiento, no uniforme pero sí continuo, que permitió alcanzar tasas hasta del 84% entre la población masculina adulta de zonas urbanas como Pontevedra, y una tasa media en las zonas estudiadas del 65.36% a la altura de 1800-10. Aunque debido a la gran diversidad de las fuentes no podemos afirmarlo categóricamente, nuestra opinión es que este crecimiento se vio estancado en los primeros años del siglo XIX debido a la profunda crisis que vivió España a todos los niveles y que provocó, entre otras muchas cosas, el práctico desmantelamiento de la incipiente red escolar.

Mapa 1: Mapa Escolar a Comienzos del Siglo XVIII



Mapa 2: Mapa escolar a mediados del siglo XVIII.



Mapa 3: Mapa escolar a mediados del siglo XIX

